



# RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

|   |                                 |                          |
|---|---------------------------------|--------------------------|
| <b>Presidenta</b>                       |                                 |                          |
| <b>Diputada Leticia Mosso Hernández</b> |                                 |                          |
| <b>Año III</b>                          | <b>Primer Periodo de Receso</b> | <b>LXIII Legislatura</b> |

## DESAHOGO DE LA SESIÓN

**Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 11 horas con 49 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:**

|                           |                          |                                  |
|---------------------------|--------------------------|----------------------------------|
| Doroteo Calderón Patricia | Helguera Jiménez Antonio | Ríos Manrique Osbaldo            |
| García Lucena Jennyfer    | Mosso Hernández Leticia  | Sánchez Esquivel Alfredo         |
| Guevara Cárdenas Andrés   | Ortega Jiménez Bernardo  | Zamora Villalva Alicia Elizabeth |

*Solicitando permiso los legisladores: María Flores Maldonado, Esteban Albarrán Mendoza, Fortunato Hernández Carbajal.*

## 1. COMUNICADOS

| ASUNTO  | RESOLUCIÓN   |
|---|--|
| a) OFICIO SUSCRITO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA OBSERVACIÓN CONSTITUCIONAL TOTAL AL DECRETO NÚMERO 681 POR EL QUE SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY NÚMERO 495 DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO.   | <i>Se toma conocimiento y se turna a la Comisión de Justicia.</i>  |
| b) OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, CON EL QUE REMITE LA OBSERVACIÓN CONSTITUCIONAL TOTAL AL DECRETO NÚMERO 682 POR EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO.  | <i>Se toma conocimiento y se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.</i>                  |
| c) OFICIO SUSCRITO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LA OBSERVACIÓN CONSTITUCIONAL TOTAL AL DECRETO NÚMERO 684 POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 812 PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA LA INCORPORACIÓN DE LA CRIANZA POSITIVA, LA PROHIBICIÓN DE IMPONER CASTIGOS CORPORALES Y HUMILLANTES, Y EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA. | <i>Se toma conocimiento y se turna a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.</i> |

|   |  |
|---|--|
| <p>d) OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA BEATRIZ MOJICA MORGÁ, CON EL QUE SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL CARGO Y FUNCIONES DE DIPUTADA INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, A PARTIR DEL 29 DE FEBRERO DEL 2024.</p>   | <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>  |
| <p>e) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:</p>  |  |
| <p>I. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA BEATRIZ MOJICA MORGÁ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME RELATIVO A LA “ACCIÓN EMERGENTE PARA DOTAR DE LECHE A NIÑAS, NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS QUE FUERON AFECTADOS POR EL HURACÁN OTIS”, EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.</p> <p>II. OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO LUIS CAMACHO MANCILLA, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO, CON EL QUE REMITE EL INFORME ANUAL DE FONDO AUXILIAR 2023.</p> <p>III. OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO EUSEBIO ECHEVERRÍA TABARES, PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.</p> <p>IV. OFICIO SUSCRITO POR LA CIUDADANA LAURA PATRICIA CABALLERO RODRÍGUEZ, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, CON EL CUAL SOLICITA LICENCIA INDEFINIDA AL CARGO Y FUNCIONES DE REGIDORA, A PARTIR DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.</p> <p>V. OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA ELENA IRASEMA OBREGÓN RODRÍGUEZ, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PETATLÁN, GUERRERO, CON EL QUE SOLICITA SE DEJE SIN EFECTOS LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO, PRESENTADA EL 11 DE ENERO DE 2024.</p> <p>VI. OFICIO SUSCRITO POR LA CIUDADANA ELENA IRASEMA OBREGÓN RODRÍGUEZ, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PETATLÁN, GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL CARGO Y FUNCIONES QUE OSTENTA, A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2024.</p> | <p><i>Apartado I, se toma conocimiento y se da vista a la Comisión Especial del Honorable Congreso del Estado, para coadyuvar, coordinar, darle seguimiento y evaluar las acciones, programas y actividades que el Honorable Congreso o sus diputados propongan o acuerden, con motivo del desastre natural provocado por el Huracán Otis.</i></p> <p><i>Apartado II y III, Turnados a la Auditoría Superior del Estado.</i></p> <p><i>Apartado IV, V y VI, Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i></p> |

**2. INICIATIVAS**

| ASUNTO  | RESOLUCIÓN                                |
|---|---|
| a) OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO CARLOS CRUZ LÓPEZ, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY NÚMERO 213 DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE GUERRERO. | <i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i> |

**3. CLAUSURA**

Se clausura la Sesión siendo las 12 horas con 21 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la Comisión Permanente, para celebrar sesión el día miércoles 21 de febrero del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:  
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,  
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga